COMUNICADO DE PRENSA

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2026.

BOLETÍN: 799

ALE ROJO DE LA VEGA IDENTIFICA PATRÓN EN LA DIFUSIÓN DE NARRATIVAS CONTRA EL GOBIERNO DE CUAUHTÉMOC

- *Una revisión de 792 publicaciones identificó 51 historias que acumularon más de 6 millones de reproducciones en 33 días; diez concentraron el 77 por ciento de las vistas.*

- *La alcaldesa expuso coincidencias en la publicación y amplificación de contenidos, y presentó ejemplos relacionados con el caso de los perros envenenados en el Parque España.*

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega identificó patrones en la difusión de contenidos contra su gobierno, a partir de una revisión de publicaciones en X, TikTok, Instagram y Facebook. Ante representantes de los medios de comunicación, expuso los resultados en la sala de conferencias de Base Diana.

De acuerdo con los datos presentados, durante esos 33 días se identificaron 51 historias distintas, replicadas en 792 publicaciones que acumularon más de 6 millones de reproducciones. Cada registro fue revisado con su fecha, hora y enlace, explicó la alcaldesa.

De las 51 historias, 10 concentraron el 77 por ciento de las reproducciones. Cuatro de ellas estuvieron relacionadas con aspectos de la imagen personal de la alcaldesa, como su calzado o sus expresiones faciales, y no con las acciones de gobierno.

Otro de los datos expuestos por la alcaldesa señala que alrededor de 3.1 millones de reproducciones, es decir, cerca de la mitad del total, correspondieron a historias que comenzaron con publicaciones de actores políticos o cuentas que, según la revisión, no citaron fuentes para respaldar sus señalamientos.

“Si una vecina o un vecino se queja porque hay basura en la calle, tiene todo el derecho a hacerlo. Nosotros escuchamos, es nuestra obligación. En este gobierno no nos molesta, al contrario, para eso estamos”, afirmó Ale Rojo de la Vega.

Acompañada por integrantes de su gabinete, señaló que el análisis no busca cuestionar las denuncias ciudadanas, sino mostrar cómo se difunden contenidos que, desde su perspectiva, presentan acusaciones sin pruebas.

Desde la sala de conferencias de Base Diana, la alcaldesa ejemplificó la situación con la secuencia de publicaciones que se difundieron tras la denuncia por el presunto envenenamiento de perros en el Parque España. La mandataria expuso que las publicaciones, en este caso, partieron de descalificaciones provenientes de actores políticos, sumando 118 publicaciones y 995 vistas.

Ale Rojo de la Vega sostuvo que la repetición de mensajes por parte de distintos actores y cuentas permite observar patrones de difusión. “Lo que sí sabemos es quién publica, a qué hora, con qué palabras”, dijo.

Finalmente, señaló que la discusión no debe centrarse en su persona, sino en el derecho de cualquier ciudadano, periodista o vecino a expresar sus opiniones y hacer cuestionamientos sin ser objeto de campañas de acoso o manipulación digital.